

La Correspondencia MILITAR

Admor.: D. Santos F. Arias.—Oficinas: Reina, 45, dup.

Madrid 25 Febrero de 1897

Núm. 5809.—Año XXI.—Apartado 120.—Teléfono 303

ES JUSTICIA, NO CRUELDAD

No es posible discutir con quien cierra sus ojos a todo razonamiento.

Lo que ayer pudo considerarse como imprudencia temeraria de algún periódico ha degenerado en oposición sistemática al General Polavieja, que hoy aceptan fuertemente otros periódicos no menos injurios y arrebatados, que todo género de consideraciones y considerencias.

Hasta ahora habían sido considerados como actos de energía justicia los fusilamientos de rebeldes filipinos; nadie dijo que fueron injustos, ni mucho menos crueles. Faltó la clemencia por ser contraproducente ejercitarla en impenitentes y desalmados enemigos, que por hallarse además respecto a sentimientos y cultura rayanos en los límites de la barbarie, ni son capaces de apreciar el valor de los actos magnánimos, ni con su arrepentimiento se hacen acreedores a ser tratados con blanduras.

Pero puestos ya en el camino de los desplantados, y rete el freno de la prudencia, llegan a confundirse con la crueldad la justicia, severa sí, pero justicia al fin, hecha a la luz del día con arreglo al Código penal militar, aplicada con la corrección estricta de las prácticas de guerra vigentes en todos los pueblos civilizados.

Después de censuras tan fuera de quicio y razón como la supuesta crueldad del General Polavieja, que sale a colación con motivo de otros supuestos malos tratos cometidos en Cuba y en el castillo de Montjuich, nadie podrá sorprenderse de los demás casos horribles que se citan, poniendo a las autoridades y la cultura de España al nivel de Marruecos y Turquía.

Esperando estamos de un momento a otro publiquen el *Heraldo* y *El País*, la estadística de ajusticiados desde los tiempos de la Inquisición hasta nuestros días, ilustrada con grabados, para que se vea en el extranjero cómo las castañas se tocan.

Sería muy conveniente y oportuno. Unas cartillas chorreadas de sangre, además de interesantes para los lectores de entregas a *cuartillo de real*, reforzarían la justicia de las reclamaciones filipinas; porque, ese sí, para justicia neta la extranjera, sobre todo cuando nos la aplican a los españoles. Pues si no fuera por la Themis transatlántica y transparente, qué sería de nosotros a estas horas.

En España, de seguir así, van a resultar mártires y confesores los anarquistas, Macabeos los bandidos de Sierra Morena, apóstoles de la libertad los gelfos y rufianes engañados para la manigua en las capitales de América, y el *Heraldo* y *El País* los únicos periódicos españoles que tienen entranas, misericordia y hasta unción evangélica bastante para sacrificar su patriotismo en aras de la humanidad doliente del universo mundo.

Los demás no pasamos de la categoría de simples patriotes o de patrietas simples, hoy lo que priva es el cosmopolitismo.

Vaya usted a predicar virtudes al detalle a quien de tal manera sueña. Entre un batallón de españoles machateados é achicharrados al sulfuro de viva Cuba libre y un dentista más ó menos yankee que se sospecha haya podido morir de algún disgusto en la prisión, la razón dicta a los sensatos colegas pensar de parte de los defensores del dentista.

Porque sería horroroso en tiempos de guerra que un dentista norteamericano pudiera morir violentamente, cuando el pobre hombre vendría con la *oña* intención de sanear la dentadura.

Otra cosa sería si se tratara de soldados españoles. ¿Para qué son los soldados sino para ir a la guerra y morir si llega el caso como moscas?

Ahí está el *Diario de Barcelona* que pienta y escribe también lo mismo.

Al militar, duro: el dentista *duros* ó pocos que para eso trabaja el pobrecito.

Nosotros sentimos mucho estas muertes sospechosas y tal vez prematuras y hasta lloráramos si fuéramos de la parroquia; pero gracias que tengamos lágrimas bastantes para los nuestros.

Bienaventurados los que lloran a los yankees porque... ya se necesita tener *humedades* para dorrecharlas de ese modo.

Lamenta la inesperienza con que nuestros hombres políticos alimentaron la impresionalidad de los habitantes de aquellos países con principios abstractos de igualdad, libertad y justicia, sin arbitrar procedimientos apropiados para buscar soluciones armónicas. Por esas y otras causas —añade— desde 1811 comenzó la protesta que en diferentes ocasiones ha llevado la rebeldía a los campos de Cuba.

Lo más importante de su propósito lo expone en la siguiente forma:

«Muchos que ejercieron funciones directoras, otros que se impusieron en la prensa, en la tribuna y en el libre la misión de educar, se aferraron a la creencia errónea de que toda colonia divide su existencia en dos épocas: una, aquella en que se la explota; otra, aquella en que se emancipa.»

«Contra esta teoría errónea se hace preciso que los hechos prácticos demuestren que se pueden mantener relaciones que tuvieren carácter de colonias en relación íntima con la madre Patria, por medio de un régimen político y económico que permita, dentro del ejercicio de una soberanía común, la vida interior con marcada independencia, confederación para realizar este fin colonia y Metrópoli.»

«Sobre este principio fundamental descansa el nuevo régimen, próximo a inaugurarse, y senta aquellos que a impulsos de un pesimismo injustificado, validan conflictos y ruinas, creamos nosotros que, no sólo con Cuba y Puerto Rico, que forman parte integral de nuestra nacionalidad, sino con otros Estados americanos, dentro naturalmente de su independencia política, podemos encontrar, por medio de la mancomunidad de intereses, de sentimientos y de ideas soluciones que nos permitan realizar en América una política de provecho, de grandeza y de tradición.»

«Cuba y Puerto Rico pueden ser en un porvenir no lejano el lazo de unión entre el comercio de España para América y de América para España.»

No es posible que se fundan sajones y latinos; la población de América, formada por estas dos razas, favorece el poder levantar el espíritu en busca de soluciones llamadas a realizar una transformación completa en la política americana.

«Si nuestros hombres políticos aprovechan el nuevo estado de cosas para seguir con prudencia una dirección fija que nos conduzca a un fin práctico, aún podemos en el continente americano llevar a término una obra grandiosa que añada nuestra tradición política y nos coloque en un puesto digno en el mundo de la diplomacia.»

Hace constar luego el incógnito colaborador de *El Nacional* que los Estados que constituyen la América, tienen hoy asentada y definida su independencia y saben que nada pueden temer de la madre patria y se desconocen que hasta su propia independencia podría esta garantizarla contra abstracciones de otra raza.

Sin menoscabo de la soberanía los pueblos pueden unirse por los lazos del interés privado, debiendo de ser este el punto de partida de una política de amplitud que no evoque recelos.

Las reformas realizadas por el señor Presidente del Consejo —añade— tienden a inaugurar esta nueva política.

«Manteniendo en ellas el principio fundamental de la soberanía, descentralizan con amplitud tal, que van a coexistir dentro de la unidad de la nación la personalidad local de Cuba y Puerto Rico. Al otorgarseles administración propia, soluciones económicas peculiares, participación directa en la gestión de Gobierno, y, por tanto, la responsabilidad en esa misma gestión, se sustituye por la centralización del gobierno metropolitano el funcionamiento propio de las energías locales; se realiza una política de coparticipación que evita toda queja y aleje, por tanto, todo conflicto; se mantiene la unidad nacional, pero se demarcan perfectamente las funciones de la vida local; en una palabra, se echan las bases de un sistema de confederación que, si se implanta con acierto y se desarrolla con sinceridad, habremos iniciado un nuevo régimen colonial y despejado los sombríos horizontes de irremediables conflictos.»

«La fuerza de los intereses privados hace imposible hoy la política de los monopolios, y de la suma, al parecer heterogénea, de distintos productos y de diversas industrias surge el mercado, en el cual se equilibran y armonizan los intereses que unos y otros representan.»

«Estamos, pues, en el punto de partida de una política nueva. Relacionar el pasado con las exigencias de la realidad presente, esa es la misión que nos toca cumplir.»

«No podemos renunciar, sin perder nuestro rango y nuestra significación en el mundo, a ser nación americana; no debemos insistir en mantener esta significación por los solos lazos del dominio material. Tenemos que compenetrar intereses morales, políticos, económicos y comerciales, si ha de fundarse algo que no esté expuesto a los peligros de una resistencia tenaz.»

El articulista termina afirmando que hay una labor difícil: la del procedimiento para implantar la obra reformista. De él —dice— dependerá el resultado, siéndole imputable el éxito ó el fracaso.

De cuanto va escrito se deduce que el colaborador de *El Nacional* no hace más que abozar muy levemente el plan relacionado con el procedimiento para implantar la obra reformista; pero se vislumbra que hay alguna idea potente, algo que constituye un pensamiento hondo y una solución vigorosa que pudiera muy bien ser el desarrollo de esta base ya enunciada en este cuarto y último artículo, á saber: «Cuba y Puerto Rico pueden ser en un porvenir no lejano el lazo de unión entre el comercio de España para América y de América para España.»

Tal vez nosotros pudiéramos consignar la solución creyendo haberla vislumbrado bien clara; pero no queremos aventurarnos a proclamar pensamientos que el articulista por algo se habrá reservado. Nos limitaremos á desear que pueda alguna vez desde sitio conveniente realizar una obra grandiosa, para la que se requiere aliento, fe y competencia, cualidades todas que pudiera muy bien reunir el articulista de *El Nacional*, cuyo incógnito, si desapareciera, engendraría tal vez un movimiento de simpatía y atención.

Y nada más por hoy.

LITERATURA ORFEO

«Desiertas selvas, monte yerto y frío,
Rodeos, que en el cielo tocar osas;
Vosotras, de Estrimón ondas hermosas,
á quien vencer presume el llanto mio,
Seréis testigos largo tiempo, flo,
de mi dolor y quejas lastimosas,
que en vano espazo al aire, y con piadosas
voces al rey del lago obscuro surtís.»
Así cantando llora el trágico amante;
y á sus blandos acentos empujados;
el viento, y la agua su corriente enfrente;
y esterrecidas truncan el semblante
las fieras cortos alivio mientras crece
del ya perdido bien la justa pena.

JUAN DE ARGÜEO.

GUERRA DE CUBA



D. FRANCISCO DE LA CORTE
Comandante de Infantería y Ayudante del General Albert.

LA GUERRA

LAS OPERACIONES DEL DÍA

Guba

Recordarán nuestros lectores que desde el instante mismo en que el General en Jefe emprendió su marcha á través de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, y haciendo cálculos sobre los probables sucesos que con esta marcha pudieran relacionarse, hemos afirmado repetidas veces que las fuerzas que acompañan al General Weyler no tendrían contacto con el enemigo hasta que llegaran á la parte de trayecto comprendida entre las cuencas de los ríos Zaza y Jatibonico del Sur, en la jurisdicción de Sancti Spiritus, y ya sobre los límites de la provincia de Puerto Príncipe y zonas de Taguasco, Iguará y Arroyo Blanco, en donde suponíamos que los rebeldes habían de oponer resistencia á algunas de las columnas extremas de la línea determinada por las fuerzas empleadas en el avance.

Fundábase nuestra creencia, ante todo, en el conocimiento exacto de aquel territorio y en los precedentes que para formar hipótesis racionales nos proporcionaban los hechos de armas que tuvieron lugar con motivo de la invasión é incendio de los núcleos rebeldes que dirigían face y Gómez en las postimerías del año 1895.

La fuerza de los intereses privados hace imposible hoy la política de los monopolios, y de la suma, al parecer heterogénea, de distintos productos y de diversas industrias surge el mercado, en el cual se equilibran y armonizan los intereses que unos y otros representan.

Este hecho, que ha venido á alterar la monotonía de un plan de operaciones sin combates, produce al propio tiempo la ventaja muy digna de tomarse en cuenta de que se haya determinado de una manera exacta la situación de las fuerzas insurrectas que manda Máximo Gómez, con lo cual es más fácil intentar operaciones decisivas sobre este cabecilla de significación; y si, como el General en Jefe espera, mediante la disposición de sus fuerzas, el generalísimo se ve imposibilitado de reparar la trocha de Júcaro á Morón y halla difícil su acceso á la línea del Hanábana, podemos esperar en breve un resultado satisfactorio de las operaciones que, hasta la fecha, se han realizado según previamos en esta sección.

Filipinas

Puesta ya de nuevo en movimiento la fuerza que respectivamente dirigen el General Lachambre y el Coronel Arizón, sobre Dasmariñas, la próxima llegada á este punto de nuestras columnas, dejará reducidas á muy crítica situación las posiciones de Imus. Todas las medidas adoptadas por el General Polavieja se inspiran en una prudente previsión y en un perfecto conocimiento del teatro de la guerra y del sistema empleado por los rebeldes. La segunda etapa del plan general ha empezado ya, y sus resultados constituirán seguramente una nueva victoria para nuestras armas y un nuevo motivo de regocijo para la opinión.

MALESTAR EN LA GUARDIA CIVIL

El conocimiento de las verdaderas necesidades de la Guardia civil, nos ha movido á ocuparnos de la situación actual de este cuerpo, exponiendo algunas de las reformas que, al beneficiar el servicio, vendrían también á mejorar el estado de sus escalas inferiores, poco halagadas desde hace algunos años.

Seguros estamos de que el Ministro de la Guerra ha de ocuparse de este asunto, con el interés y la elevación de miras que en él son características; pero no se nos oculta que las múltiples cuestiones que desde hace tiempo absorben la atención del General Azárraga, y á las que viene dando cima con una actividad, una inteligencia y un patriotismo que tanto relieve han dado á su prestigiosa personalidad; le impidan en ocasiones percibir ciertas deficiencias en cuestiones que afectan al bienestar del instituto.

No es extraño que esto ocurra. Dejándonos en que por depender el cuerpo de un centro directivo peculiar suyo, no es tan directa la intervención del Ministro; y por esto el llamar hoy su atención sobre él, porque conociendo las causas del malestar que se siente en la Guardia civil, es en nosotros un deber el indicárselas, sin perjuicio de ocuparnos de ellas con el detenimiento que merece, y de hacer extensivas nuestras indicaciones al Ministro de la Gobernación, en aquello que por relacionarse con el servicio, es de su competencia.

Las reformas llevadas á cabo en la Caballería del Cuerpo y en su sistema de remonta; la indiferencia en que permanece la Dirección del Cuerpo, sin remediar las consecuencias naturales de la disminución de fuerza, llevada recientemente á cabo; y las disposiciones de allí emanadas que han venido á reformar irreflexivamente lo que siempre fué condición precisa de la existencia del instituto; han venido á determinar un estado de cosas que conviene remediar, y que en el interés de todos está el que así se haga, porque todos estamos igualmente interesados en que la Guardia Civil conserve sus prestigios, nacidos de una organización sabia y bien entendida, y extraordinariamente aumentados por su larga historia de brillantes hechos llevados á cabo por todos sus individuos.

Y al ocuparnos de todas estas cuestiones, no podremos tampoco pasar por alto un estado de cosas del Ministerio recién establecido, sociedad eminentemente particular, á la que por errores ha venido á darse un carácter semi-funcional mal entendido.

Terminaremos hoy haciendo una ligera indicación sobre un asunto que nos parece extrañar cierta gravedad, de ser ciertas las noticias llegadas hasta nosotros.

El antiguo *Boletín*, que después ha venido á llamarse *Resumen de servicios*, tuvo una vida particular, hasta que una publicación de carácter periódico mereció el apoyo oficial; desde entonces aquel apenas cubre sus gastos, y se dice que la situación de la imprenta que el cuerpo tiene en Valdemoro, es poco desahogada. Para salvarla, se anuncia la publicación de una obra, de la que se hará una tirada de 25 000 ejemplares, que será distribuida entre todos los individuos del cuerpo quedando el resto para los que vayan ingresando posteriormente; y como el autor del libro ha cedido su propiedad, va á corresponderse á su *desprendimiento* dándole el 40 por 100 del producto de la venta, es decir, unos seis mil duros.

Ahora bien; ¿podría decirnos si el cargo de esos libros van á sufrirlos los individuos ó será sufragado por los fondos del cuerpo? Ambas cosas nos parecen inconvenientes y nos vemos precisados á ocuparnos con detenimiento de este asunto, para evitar la ejecución de tan desahogado proyecto, si son ciertas las noticias que tenemos.

RECOMPENSAS

Por el comportamiento observado en Jamaica (Manzanillo): cruz de primera clase del M. M. pensionada al Capitán D. José Podie, de la guerrilla del Zarzal.

—Por el id. en Lomas de Santa Ana (Matanzas): cruz de tercera clase del M. M. pensionada al Coronel D. Tomás Sadra.

—Idem de primera clase al Teniente D. José Sánchez Marín, del regimiento de María Cristina.

—Empleado de Capitanes á los Tenientes D. Manuel Guiao y D. Casimiro Boña.

—Cruz de primera clase de María Cristina al médico D. Jerónimo Durán, del batallón de Antequera.

—Por el de Armonía: cruz de primera clase del M. M. roja al segundo Teniente D. Aquilino Venero.

—Por los de Breñera, Soledad y Palmarete: cruz de tercera clase del M. M. roja al Coronel D. Mariano Salcedo.

—Idem id. de segunda clase pensionada al Comandante D. Miguel Tisón.

—Idem id. sin pensión al Teniente Coronel D. Eduardo Reiter.

—Idem id. de primera clase á los Capitanes D. Adolfo Pabisa, D. Clemente Pérez, primeros Tenientes D. José Sandoval y D. Antonio Jiménez, segundos id. D. Leopoldo Deigado, D. Marcos Lara, D. Hilario Hernández, D. Desiderio Grefalla y médico D. Juan Galvis, todos del batallón de Puerto Rico.

LOS JUEVES CÓMICOS

¿SE DESCUBRIÓ EL PASTEL?

Vivimos en la casa de mi patrona que tiene la sirvienta más rememora que hay en la tierra, tres pupiles que nunca la damos guerra. Don Luis Tirillas, hombre metido en años, que es santo, según dicen propios y extraños; Pedro Alegrias y un servidor de ustedes lectoras mías. Don Luis gasta peluca con muchos rizos y los dientes les lleva también postizos; porque es tan viejo que el infeliz no puede con el pellejo.

Perico, el otro huésped, que está encargado en no sé qué oficina de un negociado, ese es buen chico, y es amigo de juergas, joven y rico.

Sin que de ello se entere nuestra patrona, Pedro y yo siempre andamos tras de Ramona, que es la criada...

¡Y ese que es tan adusto la condenada!...

El pobre D. Luis vive como un asceta; como es su genio dulce nada le inquieta.

¡Sólo le enquina cuando nos ve jugando con la Ramona!

Ayer dijo esta al ama: —Vengo notando que á la cocina un huésped de cuando en cuando va de puatillas...

Y empieza á pelizarme las pantorrillas.

D. Luis: una persona tan seria y grave, no es el de esas bromitas...

¡qué duda cabe!

—Esté usted alerta, la dije el ama, y mire siempre á la puerta.

—No puedo; estoy de espaldas siempre mirando los platos y cazuelas que voy limpiando.

—¡Será algún mozo de esos dos, que los gusta tanto el retazo!

—No sé, pero aseguro que el atrevido que tan mal se conduco...

¡ya está lucido! pues sus delicadas les pagarán sus muelas y sus narices.

A la noche siguiente se oyó un estruendo; á la cocina el ama se fué corriendo medio asustada...

¡Y halló una dentadura junto á la entrada!...

Y ya se puso en claro cuestión tan grave, porque al fin en el mundo todo se sabe.

¡que era Tirillas, quien buscaba á Ramona las pantorrillas!

José Rodao.

MOVIMIENTO MILITAR EN CUBA

I

CAMBIO DE DESTINO
Ha sido destinado á reemplazar por enfermo al primer Teniente de infantería D. Vicente Sánchez de León y aprobando se le haya autorizado la revista.

—Al batallón provisional de la Habana el segundo Teniente D. Pedro González López.

—Al de Puerto Rico, como agregado, el idem D. Marcos Bazán.

—Idem al de voluntarios movilizados de la Habana al capitán D. Francisco Villegas Ramos y D. Jaime Luis.

—Idem como agregado al de Puerto Rico al segundo Teniente D. Pascual Pilloa.

—Al de Zamora el segundo Teniente D. Miguel de García Alvarez.

—Idem al de Bailón el Comandante D. José Molina Salazar.

—Al de Orden Público el segundo Teniente D. Gregorio Soto Serrano.

—Al de Castilla el Capitán D. Francisco Díaz Quiljarro.

—Al de Antequera el Comandante D. Enrique Maly del Castillo.

—Idem al de Andalucía el segundo Teniente D. José Sánchez Reoic.

LAS REFORMAS DE CUBA

IV

Entiende el articulista de *El Nacional* que hay que hacer desaparecer dos falsos principios que hasta ahora han sido el eje de nuestra política colonial; este es, que las colonias se explotan primero y se emancipan después.

Insiste en que con manifiesto error, á principios de este siglo, y coincidiendo con el nacimiento del régimen liberal, se exageró la política de asimilación hasta incurrir en una identidad para la cual no había suficiente preparación.

—Idem al número de Cuba...
—Idem al número de Cuba...
—Idem al número de Cuba...

OPÉRACIONES
Pinar del Río

El Teniente Coronel Ceballos batió pequeños grupos en distintos sitios, haciendo dos muertos, recobrando tres familias, armas, municiones y efectos...

El Coronel de Berbón, en Jaca y en Bahío, sostuvo un combate con el enemigo, que dejó seis muertos y once heridos...

El Teniente Coronel Perol reconoció Santa Teresa y San Juan Nuevo, trayendo del primero material, cedidos por el dueño para la construcción de los fuertes...

Por Jobo, Jobite y Regalado, reconociendo los batallones de Guipúzcoa y Vergara, batieron grupos insurgentes y recogieron dos muertos, destruyendo un campamento y una prefectura...

Las muertes fueron hechas en lucha personal con dos de los nuestros, uno de los cuales resultó estufo.

El Teniente Coronel de Cantabria llevó a Córdoba el cadáver del cabecilla Lucrecio Arganda.

Operando por los Hoyos y Cabezada del Rio Hondo el batallón de Toledo, arrojó de sus posiciones al enemigo.

Nuestros tuvimos un herido grave, uno leve y un estufo.

En el campamento de Mamerto Estrada se batió de nuevo al enemigo, que tuvo siete muertos y dos prisioneros.

Nuestros un muerto, un herido mortal, un Capitán y tres soldados heridos graves, un Oficial y seis soldados leves, y dos estufos.

Habana

En la noche del 23 un grupo rebelde hizo algunos disparos a los fortines del Rincón, siendo contestados por la guarnición.

Reconoció el terreno se encontró el cadáver de un negro.

Matanzas

Una emboscada de la columna de la primera zona hizo en el Mogote dos prisioneros y recobró una buena cantidad de armas y municiones...

Se presentaron 14 hombres, mujeres e hijos y el prefecto Rodríguez, habiendo sido puestos en libertad y formando juicio, sumariando a los prisioneros.

Fuerzas de la quinta zona batieron en Rincón un grupo enemigo, cogiendo dos muertos y cinco caballos.

Santa Clara

El Comandante Alonso, comunicó desde San Juan de las Yucas que en el combate que sostuvo el día 21 en Potrerillo tuvo la fuerza a sus órdenes cinco heridos graves, uno leve y seis estufos, entre éstos el segundo Teniente don Diego Vega, del escuadrón de Santa Domingo y que el enemigo recobró numerosas bajas y dejó en el campo cinco muertos.

La columna Ocaña reconoció a Remates y Naira, encontrando pequeños grupos, a los que causó dos muertos y destruyó una prefectura.

Santiago de Cuba

Día 20.—Columnas combinadas de la brigada de San Luis, al mando del Coronel D. Joaquín Vara del Rey, practicaron brillante operación en los días 18, 19 y 20 por las zonas de Loma del Gato, Mamón, Camarones, Suma Paz, Carmen, Cujado, Barajagua, Margarita, Toledo, el Quemado y Jagua Baral, destruyendo 300 bohíos, prefectura de Camarones e infinitas plantaciones y efectos.

En Mamón y Camarones hicieron al enemigo 10 muertos, y se sabe tuvieron 25 bajas más.

Se le cogieron 25 caballos y yeguas, 9 armas, pólvora, cartuchos, ropas, víandas, muebles útiles de carpintería y herrería, 250 quintales de café, terneros, cebra y gallinas.

MARINA

CAÑONERO «MARÍA CRISTINA»
A petición del Comandante militar de Mariel se practicó un reconocimiento por Sierritas de Tinajas y Vega, organizando una columna con fuerzas del ejército, infantería de Marina y diez marineros, al mando de los Capitanes de Infantería D. Luis León Núñez y D. Carlos Rodríguez, y el Alférez de Navío D. Claudio Alderquiza, reconociendo los cerros lugares, y en las proximidades del Lazareto del Mariel los hicieron algunos disparos, teniendo el enemigo un negro muerto.

Se le destruyó al enemigo una casa de mampostería y varios bohíos.

CONSEJO DE MINISTROS

EN PALACIO
Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas, en su discurso de política interior, expuso extensamente de las campañas de Cuba y Filipinas en términos muy favorables, aunque sin entregarse a desmesurados optimismos.

Después de la primera, dijo el jefe del Gobierno que abraza la esperanza de que la operación combinada por el General Weyler en las Villas espera que de él resulte que se paralice, que no es otro que el de arrastrar los rebeldes a la parte Norte, después de haberlos batido, para que se internen en el campo enemigo.

El Sr. Cánovas eligió este propósito del General en Jefe, añadiendo que muy pronto se espera recibir noticias del resultado obtenido.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

Después de referirse a la campaña en el Archipiélago Filipino, manifestó que de hoy a mañana espera que se recibirán noticias de la campaña que el General Weyler dirige en las Villas, sobre las posiciones rebeldes.

—Idem al número de Cuba...
—Idem al número de Cuba...
—Idem al número de Cuba...

El Sr. Cánovas gran optimismo, basándose en las condiciones del General Peláez y en la bravura, tantas veces demostrada por nuestro Ejército.

También habló el señor Presidente del Consejo de la cuestión económica, anunciando que se trataría de ella en la reunión que mañana probablemente se celebrará en la Presidencia.

En el resumen de política exterior fijó especialmente el Sr. Cánovas en el aspecto que presenta el conflicto pendiente entre Grecia y Turquía.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus departamentos y el de Estado puso a la firma de S. M. la concesión de varias cruces.

Al salir los ministros de Palacio fueron interrogados por varios periodistas sobre si en el Consejo se habían ocupado de las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos a consecuencia de la muerte del dentista Ruiz, respondiendo los interpellados que no tenían para qué tratar de ese asunto.

Negaron también el censo que ha circulado, de que los Estados Unidos iban a mandar su escuadra a las costas de Cuba, para apoyar sus reclamaciones, calificando esta especie de disparate.

No hubo consejillo.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

CIRCULAR
En vista de las dudas que han ofrecido en la interpretación de la Real orden circular de 7 del mes de Enero último (C. L. núm. 3), por la que se amplían los beneficios del art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, se dispone que se apliquen las prescripciones de dicha Real orden a los Jefes y Oficiales y sus asimilados que con anterioridad a la expresada fecha tenían las condiciones que en ella se determinan; debiendo efectuarse el abono de las diferencias entre el sueldo que disfrutaban o disfrutaban, y el superior correspondiente, y considerarse reconocido el derecho a ésta para los efectos de la ley de 15 de Diciembre de 1894 (C. L. núm. 34), desde que cada uno de los interesados cumplió los requisitos exigidos.

En la presente y próxima semana se celebrarán los bailes de máscaras siguientes: Pasado mañana, viernes, en la Zarzuela el organizado por la Asociación general de funcionarios civiles.

El sábado: en el Circolo de la Unión Mercantil, Zarzuela, Cómico, Moderna y Parish.

El domingo: de tres de la tarde a la madrugada en la Zarzuela, Cómico, Moderna y Parish.

Lunes: a las mismas horas en estos teatros, y de doce y media de la noche a la madrugada el organizado en el Real por el Circolo de Bellas Artes, con preciosos regalos para las señoras.

Martes: el mismo programa del día anterior, menos el baile del Real.

Miércoles: Bailes al aire libre en el Canal.

Jueves y domingo de Piñata: En la Zarzuela, Cómico, Moderna y Parish.

Y el que quiera más, que se ponga.

NOTICIAS GENERALES

Las obras en el Gobierno civil
En el Gobierno civil de esta provincia, antiguo caserón de regular apariencia exteriormente, ya que la interior no fuera muy agradable por el tiempo que se respecta siquiera la antigüedad, tanto más cuando la favorece el edificio—en su departamento oficial, decimos, se han hecho obras de bastante importancia, mereced a las iniciativas dignas de todo elogio del señor conde de Peña Ramiro y del Secretario general Sr. Fontaura, que es tan buen funcionario como literato ilustre.

Las obras resultaban tan necesarias, incluso para la comodidad de los empleados y de las personas que concurren a dicho centro incidentalmente, que el mismo el gobernador civil que el Secretario general, a pesar de ser escandinavos la consiguieron para material que se destina a dicho centro, no dudaron en acometer la empresa, que hoy va coronada por el éxito con la natural satisfacción del que consigue evitar deficiencias lamentables.

Desde la reforma de los retratos, que eran ciertamente bastante inadecuados, hasta la instalación de la luz eléctrica, todo se ha reformado.

Así nos evitamos consignar las necesarias reformas que se han acometido, no obstante los escasos medios con que cuenta el gobernador. Hoy, el Gobierno civil de la provincia, interiormente, es—por fortuna para la buena estética—cosa muy diferente de lo que fue.

Incluso a los periodistas se les ha facilitado, como ex tiempo oportuno dijimos, habitación amueblada decorosamente para que tomen sus notas con la comodidad a que se hacen acreedores los representantes de la prensa que concurren a dicho centro.

Después de lo que dejamos consignado, no hay para qué decir que las señoras conde de Peña Ramiro y Fontaura merecen sinceros plácemes por su iniciativa, que por cierto han secundado admirablemente el activo jefe de vigilancia D. Federico Pita y el jefe del negociado Sr. Ibarrola (D. Nicolás), agradecido recientemente con la cruz de Isabel la Católica como premio a los buenos servicios que desde hace algunos años presta en el Gobierno civil.

Encomendados
Hemos sido a nuestro amigo Sr. Caballero, inteligente aficionado en materia de caballos y carruajes, que en breve recibirá en esta corte, para su venta, una pequeña pero escogida remesa de caballos de tiro, a tracción y a ligonera, que por sus excelentes condiciones de elegancia, nervios, de buena acción y sangre, han de llamar la atención; tratadores que pueden recorrer una milla en dos minutos cincuenta segundos, y una yegua de tracción tipo pony, grande, más veloz que los anteriores.

Ya tendremos el gusto de participar a nuestros lectores la llegada de dichos ejemplares.

Los soldados de este año
Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 91 de la ley de reclutamiento y 56 del reglamento para su ejecución, en la mañana del domingo 7 del mes de Marzo dará principio en los distritos de esta capital y locales que se designan la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual.

En el distrito de Palacio se verificará el acto en la calle de Felipe V, Conservatorio.—En el de la Universidad en la Plaza del Dos de Mayo, Escuela-Mojesa.—En el del Centro en la tenencia de alcaldía de la calle de la Salud, 6.—En el del Hospicio en la tenencia de alcaldía de Buena Vista en la casa de la Menedra, salida de serenos de la lotería.—En el del Congreso en la tenencia de alcaldía de la calle del Hospital de los Desamparados, 18.—En el del Hospital en la calle de Atocha, 104 y 106.—En el de la Inclusa en la tenencia de alcaldía de la calle de la Encarnación, 23.—En el de la Latina en la calle de la Tabarillas, 10.—En el de la Audiencia en la calle Imperial, 10.

Oposiciones
El día 3 de Marzo se celebrarán en esta corte oposiciones para cubrir la vacante que dejó el insubstituible maestro Juarranz de director de la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos.

Necrología
Ha fallecido en Málaga D. Juan Limendoux, padre de nuestro querido amigo el aplaudido autor D. Félix.

D. Juan Limendoux, notable juriscónsulto, gobernador que fué de Almería en 1873, perteneció a la Junta del partido republicano nacional y procedía del partido progresista, donde prestó grandes servicios, desempeñando puestos importantes.

Hacemos nuestro el dolor que aflige a tan querido amigo y a su distinguida familia.

Firma de Marina
El ministro de Marina ha puesto esta tarde a la firma de la Reina, la siguiente combinación de personal a que ha dado lugar el fallecimiento del auditor General de la Armada Sr. Codina.

—Ascendido a auxiliar general de Carriagana al Sr. Spoterio.

—Ascendido a auditor General a D. Francisco Peña y Gálvez, que presta servicio en el apostadero de Filipinas; a auxiliar el Teniente auditor de primera clase D. Manuel García de la Vega, que es fiscal del departamento de Cádiz; a Teniente auditor de primera clase D. Cándido Benet y Navarro, que es auxiliar del mismo departamento. Para esta plaza ingresará el aspirante del Cuerpo D. José García Riquelme.

Nuevo reglamento
El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El General López Domínguez ha presentado esta mañana a S. M. la Reina el nuevo reglamento del Colegio de Huérfanos de la guerra.

gobierno de Washington no apoyaba con calor las reclamaciones que formulaba contra España, y que, en su consecuencia, no debía continuar en su destino ni un día más.

Desde luego, al más torpe se le ocurre pensar que las reclamaciones referidas deben ser injustas a todas luces, cuando ni mister Cleveland ni Mr. Olney las apoyan con calor. Esta es la mejor apología que puede hacerse del cónsul de los Estados Unidos en la Habana. Debe tratarse de un hombre ligero, un tanto jingolista, que formula una protesta solo porque un yankee tropiece en ésta, aquélla es la otra calle de la Habana.

Después de veinticuatro horas ha telegrafiado el cónsul a Mr. Olney para que le releve si no aprueba su conducta, y el aludido parece no darse por enterado, a juzgar por su silencio. Sin duda conoce el carácter del General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben desempeñarlos personas de formalidad reconocida y de imparcialidad probada, cualidades que a juzgar por los hechos no concurren en el honorable General Lee.

Nosotros creemos que no se perdería nada con que se admitiera la dimisión a este señor, porque ciertos cargos deben

LA CUESTIÓN ECONOMICA

Precisamente los momentos en que se reciben de Cuba y Archipiélago filipino noticias muy favorables respecto al curso de las campañas, el Sr. va a ocuparse de dos cuestiones de importancia suma, dentro del orden económico.

MIRADA AL MUNDO

TURQUÍA Y GRECIA

Tratábamos ayer del fusil reglamentario en el ejército turco, y comenzamos después la descripción de las defensas principales con que cuenta Turquía inmediata a la capital y demás fortificaciones que en general protegen el imperio.

ULTIMA EDICION

TELEGRAMAS. - POLITICA. - SUCEOS.

BODA

A las diez y media de la mañana, se ha efectuado el casamiento de Florita Mencheta y Luis Sedó. La comitiva selecta y numerosa ocupaba un centenar de carruajes: siendo vistoso el desfile.

NOTICIAS

Llegados

Ha llegado a la Coruña el nuevo subinspector del octavo cuerpo de ejército y gobernador militar de aquella plaza, el General de división don Francisco Abianedo.

Misión cumplida

El distinguido escritor D. Eugenio A. Flores, comisionado por los voluntarios de Puerto Rico, para hacer entrega al bizarro Teniente General Sr. Pando, de una espada que aquellos le dedicaron, estuvo ayer tarde a las dos en el domicilio del ilustre General, para cumplir tan honrosa misión.

Cuerpo de Carabineros

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de Enero próximo pasado: Numero de aprehensiones: Tabaco, 136; tejidos, coloniales, etc., 51; caballerías, 28; carruajes, 2; buques, 2; reos de contrabando, 63; auxilios en naufragios, incendios, etc., 37; detenidos por criminales, prófugos y desertores, 35.

NOTAS POLITICAS

Comentarios

Se ha comentado esta tarde, en primer término, el optimismo manifestado por el Sr. Cánovas en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. La reseña de la reunión que ha celebrado el Gobierno en Palacio, la publicamos en otro lugar, y en efecto, lo único interesante de lo que en ella se ha tratado ha sido el juicio muy favorable para España que ha formulado el Sr. Cánovas acerca del curso de las dos campañas.

ministro de Hacienda por haber adquirido una finca en Galapagar, por cerca de la cual va a ir una carretera que construye la provincia.

Pues lo estúpido hubiera sido comprar una finca que no tuviera entrada ni salida. Nadie ha de imitar a Silvela, que se propone construir una carretera inútilmente. Porque ya está visto que no se a ninguna parte.

El Correo Español habla anoche de la muerte del general Rodríguez Román. No le busquen ustedes en el escalafón, porque tal general no existe.

Pero El Correo Español no es Correo. Es un globo terráqueo, ó per lo menos un estado como el del Congo, una nación independiente que tiene su rey, su reina, sus infantes, sus generales y sus peones, casi casi como un juego de ajedrez.

De ese modo cualquiera puede permitirse el lujo de tener un Estado. Sus funcionarios, grandes y chicos, son como los santos de yase que ni comen, ni beben, ni rompen zapatos.

Don Jenaro Alas publica anoche un artículo que en síntesis dice lo siguiente: Yo tenía una fórmula cabalística para terminar, en un dos por tres, la campaña de Filipinas.

Esta fórmula la publicó en La Correspondencia de España encargando que la guardaran en conserva. La fórmula es la siguiente:

y = x tang A - 2V^2 cos^2 A

Con esta fórmula, que es tan infalible como la de matar ratas, cualquiera acaba la guerra.

No es preciso que vaya allá Polavioja ni otro General ilustre.

El problema de las operaciones en Cavite está en estrategia a la altura del problema de la trayectoria de la bomba en ballística; y como no basta que yo lo diga, aduzco la prueba recordando que bastantes días antes de emprenderse las operaciones, ese problema le resolví seram papule; y problema de estrategia, que yo pueda resolver, dicho queda que debe ser el a, b, c, del arte.

En medio de todo resulta un D. Modesto Alas.

Vosotros, lectores de La Correspondencia de España, sigue hablando D. Jenaro—oís pues ignorantes y no podréis descifrar mi fórmula.

Pero cualquier artillero os dirá el medio, con aquella fórmula de matar las pulgas. Lo malo es que antes que Alas ya lo había predicho un vendedor ambulante: «Coge la pulga, ábrele boca, échale pulvi, cántala muerta».

El caso es coger la pulga. Un ruego a D. Jenaro. Ya que se ha metido á sacamuelas al aire libre de la ciencia militar, ¿por qué no publica otra formulita para acabar la guerra de Cuba?

Mire usted que se lo pido con mucha necesidad.

Asegúrase que Emilio Aguinaldo en persona fué el que dirigió la defensa de Silan contra el ataque victorioso de nuestras tropas.

Por eso nuestros soldados le favorecieron con peladillas Mauser. Que es un famoso Aguinaldo. SAN RAFAEL.

APUNTES POLITICOS

Se confirma nuestra noticia de ayer negando que los Sres. Cánovas y Sagasta hubiesen conferenciado ni en la Moncloa ni en ninguna parte.

A este efecto dice El Nacional: «La noticia de haber celebrado recientemente una entrevista en la Moncloa los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta, carece en absoluto de fundamento.»

Se habla de una nueva combinación de gobernadores con motivo del fallecimiento del que desempeñaba ese cargo en Bedejas. La combinación alcanzará cuando más á tres ó cuatro provincias.

Los ministros de la Guerra y de Estado estuvieron anoche en la Huerta. Ambos conferenciaron con el Sr. Cánovas del Castillo, cambiando impresiones sobre las noticias favorables que ayer se recibieron de la campaña de Cuba.

Las impresiones satisfactorias siguieron dominando anoche en todos los círculos, en alguno de los cuales llegó á anunciarse que vendrían aún mejores nuevas de la Gran Antilla en los días que restan de semana.

La junta del partido reformista cubano ha elegido presidente al señor marqués de Rabell, primer vicepresidente á D. Cosme Blanco Herrera, jefe de la casa naviera de este nombre, y segundo vicepresidente á D. Segundo Alvarez, exdiputado á Cortes y rico hacendado de la Habana.

El ministro de la Gobernación continuó ayer la visita de inspección que se propone llevar á cabo en todos los establecimientos de Beneficencia.

Acompañado del director del ramo, Sr. Bugallal, estuvo por la tarde en Leganés, visitando el Manicomio y Casa de validos de este pueblo.

Una pequeña de El Tiempo: «Dice La Correspondencia: «Ha sido nombrado empleado de la Compañía de Tabacos, con 6.000 pesetas, un hijo del Sr. Navarro Reverter, funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia.»

Los hijos de los ministros también fuman y toman rapé. Ser hijo de ministro es una fortuna como otra cualquiera.

Es lo que decía Rodríguez Sa. Pedro hablando de un pequeño hijo de Pidal: «¿Qué suerte! ¡Tan joven yser ya hijo de ministro!

TIROTEO

El Monte de Piedad va á aumentar sus sucursales. ¿Pero hay todavía alhaj que empeñar?

El único que podrá en breve empeñar algo, será el Banco de España. Cuando le acufen las modas de oro de cien pesetas.

Perque hoy, ni ese tiene. El Tiempo: «Otro proverbio: «Son pocas los que saben rodigar el incienso de la alabanza; pero ni menos los que saben recibirle.»

¿Dónde apuntará el colega? Pues bien claro está. A Silvela, que se juzga unánimas, porque se le han hecho creer los nivelistas.

El señor ministro de Hacienda estudia una Real orden de gran interés sobre los recursos de alzada de los conxjales contra los que se instruyen expedientes por distracción de fondos del Estado, sobre todo del impuesto de Consumos.

Paréceme que hay 7.000 coquejales comprendidos en este caso. Ahora me explique por qué están sueltos tantos coquejales.

Si hubiera que prender á los siete mil caballeros, sería necesario asanchar á Cuba.

Una pequeña de El Tiempo: «Dice La Correspondencia: «Ha sido nombrado empleado de la Compañía de Tabacos, con 6.000 pesetas, un hijo del Sr. Navarro Reverter, funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia.»

Los hijos de los ministros también fuman y toman rapé. Ser hijo de ministro es una fortuna como otra cualquiera.

Es lo que decía Rodríguez Sa. Pedro hablando de un pequeño hijo de Pidal: «¿Qué suerte! ¡Tan joven yser ya hijo de ministro!

Y dice el mismo colega: «Por cierto que ayer se eligió al señor

ASCENSO A LOS SARGENTOS

Hey publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden circular en la que se resuelve que en lo sucesivo, para que los sargentos comprendidos en el tercer período de reenganche puedan obtener el ascenso á segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de su precedencia, con destino á Ultramar, será condición indispensable que hayan ejercido aquel empleo durante dos años cuando menos, sin que los efectos de esta disposición alcancen á los ya ascendidos sin este requisito, por lo que á su antigüedad y puesto en la escala se refiere.

ratificar nuevamente que el dentista Ruiz murió de una congestión cerebral. ¿Va á desistirse á nadie antes de que terminen las averiguaciones? Claro que no; por tanto, las fantasías que se han hecho sobre ese punto quedan, como de costumbre, destituidas de todo fundamento por la realidad.

De nuevo ha vuelto á ponerse de moda el supuesto conflicto entre España y la República norteamericana, y esta tarde no se ha hablado de otra cosa. Desde los que creían inevitable la guerra, hasta los que aseguraban con más lógica, indudablemente, que no pasaría nada.

En ese pararán los rumores alarmantes que esta tarde han circulado, razón por la cual no consideramos siquiera necesario hacernos eco de ellos.

En casa del Sr. Pidal. El domicilio del Presidente del Congreso Sr. Pidal, ha sido hoy muy visitado con motivo de celebrar mañana dicho personaje político el día de su santo; con objeto de felicitar por anticipado al Presidente de la Cámara popular, han desfilado por su casa gran número de diputados, varios ministros y muchos amigos particulares.

El Sr. Cánovas. Terminado el Consejo, el Sr. Cánovas se dirigió, como de costumbre, á la Presidencia donde permaneció algún tiempo despaachando los asuntos corrientes. Recibió también algunas visitas sin carácter oficial.

De la guerra. Hoy han continuado dominando impresiones muy halagüeñas respecto de las dos campañas. Respecto á Filipinas, el Sr. Cánovas ha manifestado que espera que las primeras noticias que se reciban sean muy satisfactorias, pues es de suponer que se referirán á la toma de Iaus, que garantizará la inmediata pacificación del Archipiélago filipino.

En cuanto á Cuba, también se esperan de un momento á otro noticias importantísimas acerca de la operación que realizó el General Weyler en estos momentos contra Máximo Gómez.

Estamos, por tanto, á la expectativa de noticias muy importantes del teatro de la guerra.

Para mañana. Los ministros de Ultramar y Fomento pondrán mañana á la firma de S. M. varios decretos y disposiciones de relativa importancia.

Desanimación. Los círculos políticos han estado hoy bastante desanimados por el gran número de diputados que han abandonado la corte para pasar las próximas fiestas de carnaval más agradablemente.

De política nadie habla, ni incidentalmente siquiera, convencidos sin duda de que los gobiernos caen cuando se equivocan y no cuando á media docena de ilusos les viene en ganas.

La atención de todo el mundo está fija en el teatro de la guerra, de donde como decimos anteriormente se esperan noticias muy importantes, quizá esta misma noche.

Sin noticias. Aparte el telegrama de Cuba que hemos publicado en nuestra edición de provincias, no se han recibido nuevas noticias oficiales relativas á operaciones ni de aquella Antilla ni del Archipiélago filipino.

«Cuentos del Arcipreste». Acaban de publicarse y se halla de venta en todas las librerías y puestos de periódicos la primera serie de estos bonitos cuentos, primorosamente editados, al precio de 10 céntimos cada uno.

A los señores libreros y vendedores se les hace una rebaja del 20 por 100 en comisión y del 30 al contado.

Los señores suscriptores de LA CORRESPONDENCIA MILITAR podrán adquirir cuatro cuentos de que consta la serie por 30 céntimos, haciendo directamente el pedido á esta Administración.

Servicio de la plaza para el 26 de Febrero de 1897. Oficiál general de día: Excmo. Sr. D. Luis Espeleta. Parada: Zarzosa y Asturias. Jefe de parada: Sr. Comandante de Cuesca D. Francisco Alvarez.

Imguinaria: Sr. Comandante de Saboya D. Alfredo de la Uve. Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del cuarto de campaña y 22 caballos de Lusia.

Jefe de día: Sr. Comandante del 2.º Zepedo es D. Félix Artea Jáuregui. Imaguinaria: Sr. Comandante de Pavía, D. Ricardo Ramos.

Visita de Hospital: Cuenca, primer Capitán. Reconocimiento de previsiones: Pavía, segundo Capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del Sr. Jefe de día, primero y segundo Capitán del 1.º Campaña.

El General Gobernador, Villar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—No hay función. COMEDIA.—8 y 12.—(Meda).—El bajo y el principal. APOLO.—8 y 12.—El si natural.—El tambor de granaderos.—Las mujeres.—Las bravas.

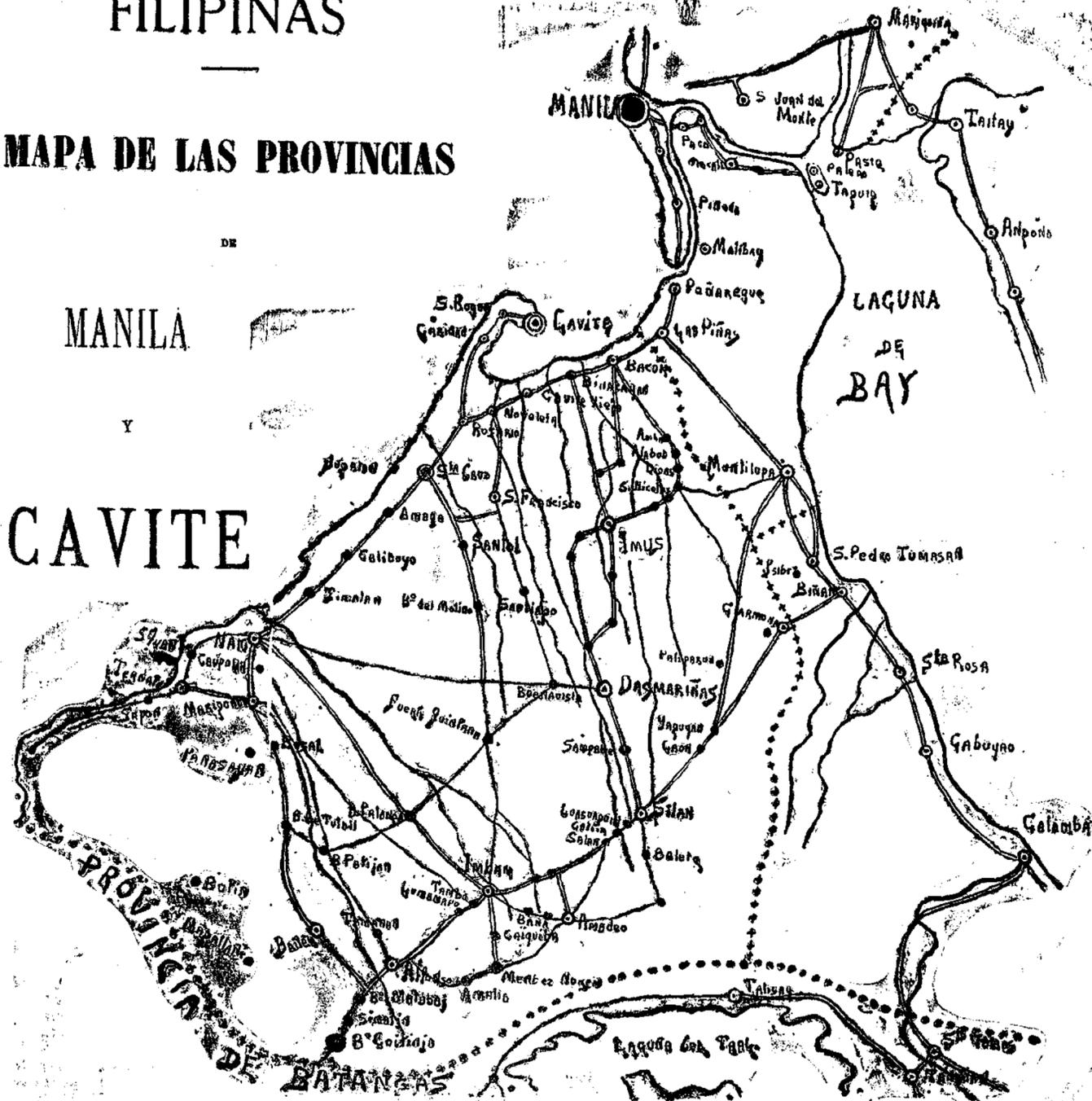
ZARZUELA.—8 y 12.—El padrino de «El Nene».—El marqués de Caravaca.—La boda de Luis Aleuso. A las 1 de madrugada.—Baile de Funcionarios públicos.

ESLAVA.—8 y 12.—La marcha de Cádiz.—Los toros sueltos (estreno).—¡Simón es un hijo!—La marcha de Cádiz.

Tipografía de Alfredo Alonso, Barbieri, 8, Madrid. Teléfono 289.

FILIPINAS

MAPA DE LAS PROVINCIAS



LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor inofensiva, tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias. Per mayor casa del autor, M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS

EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO

Concepta Corcuera, 3.—Teléfono 39
Precios sin competencia

CARO HERMANOS

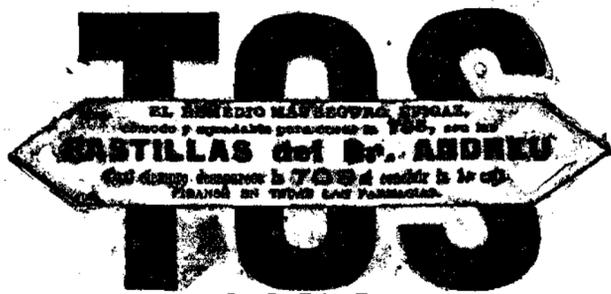
SASTRERIA MILITAR

Gran, 19 Mayor, 9
MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada a la Sastrería española por el Gran Jurado Internacional á esta obra.

Todos los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 9, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, á precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantimos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados á los ejércitos de Cuba y Filipinas á un precio económico, contando con surtido para entregar los uniformes que se le encargan en veinticuatro horas.
Impermeables ingleses de reglamento con media esclavina desde 50 pesetas, y esclavina cerrada desde 60.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles avados del Dr. Andreu; que le calman al acto y permiten descansar durante la noche.

A NUESTROS SUSCRITORES

DE LA **ISLA DE CUBA**

les participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle de la

Merced, núm. 57

LUZ ELÉCTRICA

LAMPARAS INCANDESCENTES ITALIANAS

SISTEMA

“CRUTO,”

DE 1,20 PESETAS DE 5 A 25 BUJIAS

descuentos según la importancia del pedido

Representante en España

A. UREÑA.—Barquillo, 27

TELEFONO 99

instalaciones de luz eléctrica de 10 pesetas en adelante

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SIBRINO

Independencia, número 8

ZARAGOZA

Confesión con equidad, prontitud y esmero.—Pidas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—también se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

DE

JUAN BENÍTEZ

(sucesor de Trompeta)

ATOCHA, NUM. 3 MADRID

Surtido completo en toda clase de uniformes militares.—Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.—Impermeables reglamentarios desde 45 pesetas.—Trajes de rayadillo para el Ejército de Cuba.

Precios sin competencia